



Expte. N° 03-07-02686

RESOLUCION HCD N° 40/2007.-

VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Física de que se concursen doce cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple del área (códigos internos 119/01; 119/03; 119/07; 119/09; 119/10; 119/12; 119/13; 119/16; 119/17; 119/19; 119/25 y 119/29) actualmente ocupados en forma interina;

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por la Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 71/02;

Que la Coordinadora de la Sección Física ha propuesto la integración del correspondiente Jurado;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir doce cargos de Ayudante de Primera, con dedicación simple (códigos internos 119/01; 119/03; 119/07; 119/09; 119/10; 119/12; 119/13; 119/16; 119/17; 119/19; 119/25 y 119/29) en el área de Física.
Este llamado se registrará por las normas establecidas en la Res. HCD. 71/02.

ARTÍCULO 2°: Fijar el período de inscripción de postulantes del 11 de abril al 02 de mayo de 2007, los días hábiles de 9:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Nesvit E. CASTELLANO
(Prof. Adjunta - FaMAF)
Dr. Rodolfo H. ACOSTA
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Pablo SERRA
(Prof. Asociado - FaMAF)



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Miembros Suplentes:	Dr. Carlos N. KOZAMEH (Prof. Titular - FaMAF)
	Dr. Gustavo E. CASTELLANO (Prof. Adjunto - FaMAF)
	Dr. Gustavo MONTI (Prof. Adjunto - FaMAF)

ARTÍCULO 4º: Los postulantes deberán poseer título de Licenciado en Física o equivalente y capacidad para desempeñarse como auxiliar docente en todas las materias básicas del área.

Las materias básicas sobre las que se sustanciará la prueba de oposición son las establecidas en el art.1º de la Resolución HCD N° 34/00, a saber: Física General I, Física General II, Física General III, Física General IV, Física Moderna I, Electromagnetismo I, Mecánica, Termodinámica y Mecánica Estadística I y Mecánica Cuántica I.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SIETE.-



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.